

RESOLUCIÓN N° 204-IFDC-SL/24

San Luis, 11 de junio de 2024

VISTO:

La NOA N° 367-IFDC-SL/24 presentada por el alumno **ARIAS LUCIANO, DNI N° 39.091.121**, perteneciente al Profesorado de Inglés, Registro N° 01-0041/17, por la cual solicita su readmisión en el IFDC – SL, y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno fue inscripto en el plan de estudios del Profesorado de Inglés aprobado por Resolución N° 22-ME-2014, el cual estuvo vigente desde 2014 hasta 2018 inclusive;

Que a partir del ciclo lectivo 2019 se implementó un nuevo diseño curricular aprobado por Resolución N° 34-ME-2018, el cual estuvo vigente hasta 2021 inclusive;

Que a partir del ciclo lectivo 2022 se implementó un nuevo diseño curricular aprobado por Resolución N° 14-ME-2022;

Que las equivalencias de las unidades curriculares entre planes de estudio del Profesorado en Inglés se encuentran reglamentadas por Resolución Rectoral N° 83-IFDC-SL/19 para los planes 22-ME-14 y 34-ME-2018, y Resolución Rectoral N° 60-IFDC-SL/22 para los planes 34-ME-2018 y 14-ME-2022;

Que es necesario contemplar las equivalencias entre las unidades curriculares aprobadas por el alumno al momento de la cursada, correspondientes al plan de estudios aprobado por Resolución N° 22-ME-2014, ajustando su situación académica por transitividad al plan de estudios vigente aprobado por Resolución N° 14-ME-2022;

Que el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50 PESyCD-2014 contempla la posibilidad de readmisión de alumnos;

Que el Art. 8° del RAI establece que solo se otorgarán equivalencias de unidades curriculares aprobadas;

Que la Resolución Rectoral N° 278-IFDC-SL/17 reglamenta los lineamientos para las solicitudes de readmisión;

Que la mencionada Resolución establece en el Art. 4° que según cada caso en particular Rectoría y/o Dirección Académica determinará si el alumno conservará su plan de estudios y número de registro inicial o deberá cambiar de plan;

Que el Art. 12° del Régimen Académico Marco aprobado por Resolución N° 386-ME-2011, establece que no se otorgará equivalencia de estudios de espacios curriculares correspondientes a planes de estudios de más de 10 (diez) años de vigencia;



RESOLUCIÓN N° 204-IFDC-SL/24

San Luis, 11 de junio de 2024

Que es necesario arbitrar los medios, otorgándole al alumno las herramientas necesarias para que pueda obtener su título en forma adecuada;

Que habiendo evaluado la nota del interesado, Rectoría considera pertinente dar lugar a la solicitud de readmisión solicitada;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-Dar de baja el Registro N° 01-0041/17 correspondiente al plan de estudio aprobado por Resolución N° 22-ME-2014.-

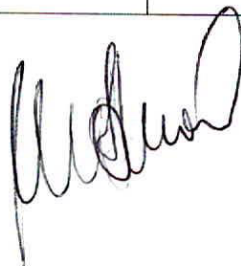
Art.2°.-APROBAR la solicitud de readmisión al alumno **ARIAS LUCIANO, DNI N° 39.091.121**, otorgándole nuevo número de Registro 01-0159/24 en el plan de estudio vigente aprobado por Resolución N° 14-ME-2022.-

Art.3°.-Dar por acreditado a el alumno mencionado en el Art. 2°, el "Trayecto de ingreso e integración al nivel superior" en el Profesorado de Inglés.-

Art.4°.-Dar por aprobadas por equivalencias las unidades curriculares acreditadas con anterioridad, según el siguiente detalle, teniendo en cuenta la normativa vigente:

Unidades Curriculares otorgadas por equivalencia total

Unidad Curricular Profesorado de Inglés Plan de Estudio Res. N° 22-ME-2014 y estado de la Unidad Curricular	Corresponde a Unidad Curricular Profesorado de Inglés Plan de Estudio Res. N° 34- ME-2018	Corresponde a Unidad Curricular Profesorado de Inglés Plan de Estudio Res. N° 14-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación / Plazo
Alfabetización Académica Aprobada 25/04/22 - 10	Alfabetización Académica	Alfabetización Académica	Total	10 (Diez)
Alfabetización Digital Aprobada 11/12/17 - 7,00	Alfabetización Digital	Alfabetización Digital	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Didáctica General Aprobada 11/12/17 - 9,00	Didáctica General	Didáctica General	Total	9,00(Nueve con00/100)



RESOLUCIÓN N° 204-IFDC-SL/24

San Luis, 11 de junio de 2024

Pedagogía Aprobada 30/06/17 – 9,00	Pedagogía	Pedagogía	Total	9,00(Nueve con00/100)
Fonética y Fonología Inglesa I Aprobada 19/12/19 – 5,00	Fonética y Fonología Inglesa I	Fonética y Fonología Inglesa I	Total	5,00 (Cinco con 00/100)
Prácticas Discursivas I Aprobada 01/06/22 – 5,00	Prácticas Discursivas I	Prácticas Discursivas I	Total	5,00 (Cinco con 00/100)
Práctica Docente I Aprobada 23/11/17 – 8,00	Práctica Docente I	Práctica Docente I	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Práctica Docente II Aprobada 20/11/19 – 8,00	Práctica Docente II	Práctica Docente II	Total	8,00 (Ocho con 00/100)

Art.5°.-Hacer saber a: Sección Alumnos, Área Libro Matriz, Área Tecnología y por Mesa de Entrada comunicar al alumno interesada.-

Art.6°.-Publicar y archivar.-




 Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
 Rectora
 IFDC San Luis